

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Carabanchel

Resolución de 16 de junio de 2016, de la coordinadora del Distrito de Carabanchel por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de gestión de servicio público número 111/2016/01905, denominado «Gestión del servicio público educativo en la modalidad de concesión de la Escuela Infantil “La Patria Chica”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Carabanchel.
 - c) Número de expediente: 111/2016/01905.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: gestión del servicio público educativo en la modalidad de concesión de la Escuela Infantil “La Patria Chica”.
 - b) Plazo de ejecución: del 16 de agosto de 2016 o, en su defecto, desde la fecha de formalización del contrato, hasta el 15 de agosto de 2017.
 - c) Lugar de ejecución: Escuela Infantil “La Patria Chica”, calle Patrimonio de la Humanidad, número 31, esquina calle Palau de la Música, número 17.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 279.188,00 euros (IVA exento).
5. Garantía provisional: no procede.
6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Distrito de Carabanchel. Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1, 28025 Madrid.
 - c) Teléfonos: 914 801 421 y 915 887 175. Fax: 915 887 132.
 - d) Correo electrónico: ncontracarabanchel@madrid.es
 - e) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: la indicada en la cláusula 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID hasta la hora de cierre del Registro de la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid de este Distrito (si el último día de presentación fuese inhábil o sábado se pospondrá hasta el siguiente día hábil).
 - b) Documentación a presentar: la que se señala en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: en la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid del Distrito de Carabanchel, avenida Plaza de Toros, número 17 B, 28025 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.



9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Distrito de Carabanchel.
 - b) Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1.
 - c) Sobre de criterios no valorables en cifras y porcentajes: se fijará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - d) Sobre de criterios valorables en cifras y porcentajes: se fijará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
10. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios según cláusula 18 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
12. Página web donde figuren las informaciones relativas a convocatoria y donde puedan obtenerse los pliegos: www.madrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 16 de junio de 2016.—La coordinadora del Distrito de Carabanchel, Francisca Naharro Sereno.

(01/22.762/16)

